



Fármaco Salud Artemisa 2021.

I Jornada Científica de Farmacología y Salud

Aplicación de la Medicina Natural y Tradicional en Odontología

Application of Natural and Traditional Medicine in Dentistry

Roilien Gutierrez Rios¹

Marina Felicia Valdés Silva²

Ramón Miguel Valdés Silva³

¹ Estudiante de 3er año de Estomatología. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba. Artemisa. San Cristóbal. Teléfono: 55531487. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8348-720X>

² Estudiante de 3er año de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Filial de Ciencias Médicas Piti Fajardo. Cuba. Artemisa. San Cristóbal. Correo: marinavs00@nauta.cu. Teléfono: 55860558. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4583-3730>

³ Estudiante de 3er año de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Filial de Ciencias Médicas Piti Fajardo. Cuba. Artemisa. San Cristóbal.

Autor corresponsal.

Correo: royrg@nauta.cu

RESUMEN

Los procedimientos de la Medicina Natural Tradicional tienen en común el objetivo de prevenir y tratar las enfermedades. Este tipo de medicina es una mezcla de todas aquellas artes curativas que han formado parte del patrimonio cultural de cada nación.

Su empleo data desde los tiempos más remotos en los que el hombre buscaba remedio para sus males en la flora de su hábitat. Con el objetivo de analizar las plantas medicinales de interés estomatológico, se realizó una consulta bibliográfica de 26 documentos en bibliotecas y portales digitales como Infomed, Pubmed y Scielo, haciéndose uso de la información más actualizada y relacionada con el tema. Se llegó a la conclusión de que las plantas medicinales tienen una aplicación terapéutica importante en la estomatología, lo que indica que se debe continuar perfeccionando la cultura sobre su empleo en esta ciencia.

DeCs: plantas medicinales, medicina natural y tradicional, estomatología.

ABSTRACT

The procedures of the Natural Traditional Medicine have the objective in common of to prevent and to treat the illnesses. This medicine type is a mixture of all those healing arts that have been part of the cultural patrimony of each nation. Their employment dates from the most remote times in those that the man searched the remedy for his wrongs in the flora of his habitat. With the objective of analyzing the medicinal plants of stomatological interest, he/she was carried out a bibliographical query of 26 documents through librarys and digital portals as Infomed, Pubmed and Scielo, making you use of the most up-to-date information and related with the topic. You reached the conclusion that the medicinal plants have a therapeutic important application in the stomatology, what indicates that you should continue perfecting the culture on their employment in this science.

DeCs: medicinal plants, natural and traditional medicine, stomatology.

INTRODUCCIÓN

La medicina tradicional se ha propuesto, desde sus inicios, un abordaje integral a la problemática de la salud al estudiar al hombre como un todo, y en particular al hombre enfermo, reconociendo que el mismo debe ser analizado de conjunto con la enfermedad. De esta manera no solo se interesa por los síntomas físicos del trastorno sino también por el estilo de vida del sujeto, su forma de pensar, sus emociones o intereses, así como por sus reacciones ante el proceso morboso, lo cual es de

importancia diagnóstica y terapéutica para la Medicina Tradicional ^{1,2}. Por tal razón, para referirse a ella muchos autores utilizan un término más abarcador: Medicina Bioenergética, en el que incluyen, a partir de técnicas antiguas, un conjunto de métodos no convencionales encaminados a lograr el funcionamiento armónico del organismo humano ^{3,4}.

El hombre siempre ha buscado en la flora de su hábitat la manera de curarse de las enfermedades, por lo que el uso de las plantas medicinales se remonta a orígenes de la humanidad ⁵.

Se han encontrado documentos chinos que datan del año 3700 a.n.e en los cuales se expone que para cada enfermedad existía una planta como remedio natural, por lo que se puede afirmar que la botánica medicinal ha constituido desde siempre el principal arsenal terapéutico de muchos pueblos y civilizaciones antiguas ⁶.

A pesar de que durante siglos las diferentes culturas del mundo han hecho uso de los productos herbarios y naturales como parte del acervo de la Medicina Natural y Tradicional, no ha sido sino hasta la actualidad que los científicos y profesionales de las ciencias médicas han aumentado su interés en este campo debido al reconocimiento de los beneficios reales que aportan a la salud ⁷.

Desde 1976 la Organización Mundial de Salud (OMS), al igual que otras organizaciones prestigiosas que fomentan y financian planes de desarrollo, ha estado promoviendo, como parte de los programas de Atención Primaria de Salud (APS), la utilización de formas apropiadas de los sistemas tradicionales de medicina con el objetivo de fundamentar, mediante el debido rigor científico, la utilización de las plantas medicinales ^{8,9}.

En Cuba, la Medicina Natural y Tradicional que llega a la actualidad fue la desarrollada a partir del siglo XV por los españoles, y más tarde por africanos, chinos y yucatecos debido a que nuestros primeros pobladores fueron exterminados masivamente ¹⁰.

Un nuevo campo terapéutico se abre paso en el mundo contemporáneo: la medicina verde. Esta constituye una vía para evadir los efectos adversos de la síntesis química, tanto en el plano médico como en el económico, y así buscar mayor acceso y aceptabilidad social. A tales efectos, se realizan las investigaciones y acciones necesarias para extender estas formas terapéuticas en el Sistema Nacional de Salud ¹¹.

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las plantas medicinales de interés estomatológico?

OBJETIVO

- Describir las plantas medicinales de interés estomatológico.

RESULTADOS

Plantas medicinales de uso estomatológico:

Ajo ¹².

Nombre común: **ajo**.

Nombre científico: ***allium sativum* L.**

Familia¹²: ***alliaceae***.

Descripción: hierba anual geófila con bulbos compuestos, denominados popularmente "cabezas". Hojas lineales, dispuestas en una roseta que surge de la parte superior del bulbo.

Localización: se produce en huertos o a gran escala como cultivo comercial.

Partes empleadas: bulbos frescos.

Principales componentes: esencia sulfatada e inodora (aluna). Extracto mucilaginoso, materia albuminoide, sales de potasio, óxido de hierro, silicio.

Propiedades medicinales: analgésico.

Otras propiedades atribuidas: odontalgia, hiperestusias dentarias.

Formas de administración: tópica. En odontalgias, se coloca, en la cavidad dentaria durante 1 minuto, una bolita de algodón embebida en tintura.

Forma farmacéutica: ajo, gotas. (tinturas al 20 %).

Forma de preparación: preparar tintura de ajo al 20 %.

Precauciones: no administrar a niños, embarazadas o mujeres que amamantan. Por contacto, puede causar dermatitis.

Llantén menor ¹³.

Nombre común: **llantén menor**.

Nombre científico: ***plantago lanceolata* L.**

Familia: ***plantaginaceae***.

Descripción: hierba acule, provista de una roseta de hojas de hasta 20 cm de longitud, con la nervadura sobresaliente y paralela, y con los pelos aislados en ambas superficies. Flores muy pequeñas, sentadas y agrupadas en cortas espigas situadas en el extremo distal de largos escapos que sobresalen de las hojas. Semillas pequeñas y numerosas.

Localización: se cultiva en huertos, y en ocasiones, silvestre en zonas templadas.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: citocromo c, aucubina (9 glucósidos), invertina, emulsina, citrato de potasio, carotenos, vitamina k, alcaloides, taninos, mucílagos y ácidos úrsólico, clorogénico y salicílico.

Propiedades medicinales: antiinflamatorio, antiséptico, analgésico, hemostático y cicatrizante.

Indicaciones: aftas bucales, odontalgias, gíngivoestomatitis herpética aguda, abscesos dentoalveolares, alveolitis, colutorios antisépticos.

Formas de administración: tópica. Para las odontalgias se aplica en la cavidad dentaria una mota de algodón embebida en el extracto fluido. En las aftas bucales y en la gíngivoestomatitis herpética aguda (GEHA) se aplica, sobre la zona afectada, la crema de llantén 2 veces al día. Colutorios, se indican 2 o 3 veces al día con la infusión de las hojas: fría para las aftas bucales y la GEHA; tibia para odontalgias, los abscesos dentoalveolares y las alveolitis.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, llantén crema, llantén menor extracto fluido, llantén menor droga seca.

Formas de preparación: infusión, verter 2 cucharaditas de hojas desmenuzadas en una taza de agua en ebullición, poner a reposar de 10 a 15 minutos y filtrar.

Llantén mayor ^{13, 14}.

Nombre común: **llantén mayor**.

Nombre científico: ***plantago major* L.**

Familia: ***plantaginaceae*.**

Descripción: hierba acule (sin tallo) con las hojas dispuestas en una roseta basal, largamente pecioladas, lámina aovada en la que resulta fácil distinguir de 3 a 11 nervios paralelos. Flores pequeñas, en espigas densas, sobre escapos que sobrepasan las hojas. Fruto capsular que contiene varias semillas muy pequeñas.

Localización: aparece con frecuencia, de forma silvestre, en los alrededores de las poblaciones semiurbanas. Se cultiva en patios y jardines en poblaciones rurales y urbanas.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: las hojas contienen mucílagos, taninos y glucósidos.

Propiedades medicinales: cicatrizante, hemostático, analgésico, antiséptico y antiinflamatorio.

Otras propiedades atribuidas: astringente.

Indicaciones: aftas bucales, odontalgia, gíngivostomatitis herpética aguda, abscesos dentoalveolares alveolitis, colutorios antisépticos.

Formas de administración: tópica, en las aftas bucales y la gíngivostomatitis herpética aguda (GEHA) se aplica la crema de llantén sobre la zona afectada, 2 veces al día. Colutorio, se indica 2 o 3 veces al día, con el cocimiento de las hojas frescas y con manzanilla. Frío para las aftas bucales y la GEHA, tibio para la odontalgia, abscesos dentoalveolares y las alveolitis.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, llantén crema.

Formas de preparación: cocimiento, se hierve durante 5 minutos 1 cucharadita de hojas frescas desmenuzadas por cada 4 tazas de agua y se deja reposar otros 5 minutos antes de colar, se puede agregar una cucharadita de manzanilla.

Caléndula ¹⁵.

Nombre común: **caléndula.**

Nombre científico: ***caléndula officinalis* L.**

Familia: ***asteráceas*.**

Descripción: planta herbácea de 30-40 cm de altura, provista de tallos robustos, vellosos y angulosos con hojas sentadas oblango-espetulados. Capullos terminales y solitarios con flores amarillo-azafranda.

Localización: como plantas ornamentales a escala doméstica y ocasionalmente en parques y avenidas.

Partes empleadas: capullos florales (pétalos de las flores).

Principales componentes: ácidos fenólicos, carbohidratos, coumarinas, taninos, carotenos, saponinas, flavonoides y aceite esencial.

Propiedades medicinales: antiinflamatoria, antibacteriana y cicatrizante reepitalizante.

Otras propiedades atribuidas: antisépticas, analgésica, hemostática, inmunoestimulante, citostática y para el tratamiento de las quemaduras.

Indicaciones: estomatitis aftosa.

Formas de administración: colutorios, se pueden realizar con el cocimiento que se prepara a partir de los pétalos de las flores, con la tintura, el extracto fluido o con una fórmula de caléndula y propóleos, 3 veces al día.

Tintura al 20 %. mezclar 5 ml de la tintura en 200 ml de agua.

Extracto fluido. mezclar 10 gotas en 200 ml de agua.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, tintura al 10 % y 20 %, extracto fluido, caléndula flores, droga seca.

Formas de preparación¹⁶⁻¹⁹: cocimiento o cocción. se hierve un manojo de pétalos de las flores en ½ l de agua durante 10 minutos. Se cuela y se deja refrescar para realizar los colutorios.

Precauciones: existe un reporte de shock anafiláctico después de hacer gárgaras con la infusión de esta planta.

Mango ^{16, 17}.

Nombre común^{10, 11}: **mango**.

Nombre científico^{10, 11}: ***mangúífera indica* l.**

Familia¹²: ***anacardiaceae***.

Descripción¹²: árbol de hasta 20 m de altura, con el tronco de 2,5 m de diámetro. Hojas alternas, pecioladas, enteras, subcoriáceas, de 15 a 25 cm de longitud, generalmente

lanceoladas. flores pequeñas, agrupadas en grandes panículas terminales, con 4 o 5 pétalos imbricados. Fruto drupáceo monospermo, de forma, tamaño y coloración variables según el cultivo, pulpa suave y jugosa. Semilla aplanada.

Localización: se cultiva extensamente en las zonas tropicales.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: las hojas contienen polifenoles y flavonoides. El fruto contiene 81,2 % de agua, 4,4 % de proteínas, 0,32 % de grasas, 13,53 % de azúcares (mayormente sacarosa), 1,48 % de carbohidratos, 2,52 % de fibras y 0,54 % de cenizas.

Propiedades medicinales: antiinflamatorio, astringente y regenerativo.

Indicaciones: gingivitis decamativa crónica, colutorio astringente.

Formas de administración: colutorios, se indican 3 veces al día, fríos, con la infusión o el cocimiento de las hojas.

Forma farmacéutica: medicamento vegetal.

Formas de preparación: infusión, se vierte una taza de agua hirviendo sobre 1 o 2 cucharaditas de hojas desmenuzadas. mantener en reposo durante 10 o 15 minutos antes de colar. Cocimiento, se hierve 1 cucharada de las hojas desmenuzadas en 1 taza de agua durante 5 minutos. posteriormente, colar.

Guayaba ¹⁸.

Nombre común: **guayaba.**

Nombre científico: ***pesidium guajaba* L.**

Familia: ***myrtaceae.***

Descripción: arbusto o arbolillo de hasta 7 m de altura, escasamente ramificado. Hojas aromáticas, opuestas, enteras, de 4 a 8 cm de longitud, con los nervios prominentes en la cara inferior que semejan costillas. Flores blancas vistosas, en grupos de 1 a 3 estambres numerosos y dispuestos sobre un disco ancho. Fruto carnoso de forma y tamaño variables en dependencia del cultivo.

Localización: se cultiva a escala de producción en algunas regiones y frecuentemente en patios de poblaciones rurales y urbanas.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: las hojas, se caracterizan por la presencia de un aceite esencial rico en cariofileno, nerolidiol, betabisaboleno, aromandreno, leucocianidinas y alrededor de 10 % de tanino.

Propiedades medicinales: cicatrizante y astringente.

Otras propiedades atribuidas: a la decocción o infusión de las hojas se le atribuyen propiedades antibióticas. Frutos antiescorbúticos debido a su riqueza en vitamina c.

Indicaciones: ulceraciones de la mucosa bucal, colutorio astringente.

Forma de administración: colutorios, se indican fríos, 3 veces al día, con el cocimiento, la infusión o la tintura al 20 %, en este último se añade una cucharadita en ½ vaso de agua.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, tintura al 20 %, guayaba droga seca.

Forma de preparación: infusión, verter una cucharadita de hojas frescas y desmenuzadas en una taza de agua en ebullición, mantener en reposo durante 10 o 15 minutos antes de colar. Cocimiento, verter 15 o 30 g de droga seca de guayaba en 1 l de agua y hervir durante 5 minutos. mantener en reposo de 3 a 5 minutos y posteriormente colar.

Cordobán ^{19, 20.}

Nombre común: **cordobán.**

Nombre científico: ***rhoeo spathacea (sw) stearn.***

Familia: ***commelinaceae.***

Descripción: hierba que crece y con frecuencia forma colonias, provista de robustos tallos que apenas alcanzan 20 cm de largo y 1,5 cm de grosor. Hojas lineales, verde oscuras en la cara superior y violáceas en la inferior, enteras, lampiñas, carnosas, con peciolo envainado. Flores agrupadas en umbelas multiflores, axilares, casi escondidas entre brácteas de 3 sépalos, pétalo en igual número y blancos. Frutos capsulares.

Localización: de forma silvestre en terrenos pedregosos, ampliamente cultivado como planta ornamental y medicinal.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: dopamina y beta-d-glucosa. Las hojas, especialmente, contienen hacinas, azúcares, reductores, flavonoides, triterpenos y esteroides. Los tallos poseen aminos, azúcares reductores y triterpenos-esteroides.

Propiedades medicinales: hemostáticos.

Otras propiedades atribuidas: astringente, antimicrobiano, antiinflamatorio y analgésico.

Indicaciones: hemorragias postextracción.

Forma de administración: cataplasmas, se coloca sobre el alveolo dentario y se comprime hasta que cese la hemorragia.

Forma farmacéutica: medicamento vegetal.

Forma de preparación: cataplasmas, se lavan las hojas y se enjuagan con suero fisiológico previa utilización.

Precauciones: se han detectado algunos efectos tóxicos en animales de experimentación. El jugo de las hojas frescas puede causar enrojecimiento e irritación cutánea.

Eucalipto²¹.

Nombre común: **eucalipto**.

Nombre científico: ***eucaliptus sp.***

Familia: ***mirtáceas***.

Descripción: árbol de hasta 50 m de altura, con el tronco recto y poco ramificado. Su corteza es blanquecina o gris-rojiza y se separa en forma de láminas. Hojas lanceoladas con fuerte olor a limón. Flores provistas de gruesos pedículos, se agrupan de tres en tres, formando una panícula multiflora. Fruto en forma de urna, globular, de algo más de 1 cm de diámetro.

Localización: zonas montañosas utilizadas para el cultivo forestal. Ocasionalmente, cultivado como planta ornamental.

Partes empleadas: las hojas.

Principales componentes: las hojas contienen un aceite esencial rico en citral, citronelal y acetato de granilo, además de 41,9 % de agua.

Propiedades medicinales: antiséptico, antiinflamatorio y antibacteriano.

Indicaciones: gingivitis úlceronecrotizante aguda.

Forma de administración: colutorios, se indican fríos, 2 veces al día, del cocimiento o del extracto fluido, en este último caso se utilizan 2 cucharaditas en ½ vaso de agua.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, eucalipto extracto fluido, tintura al 20 %.

Forma de preparación: cocimiento, se hierven en 1 l de 3 a 4 cucharaditas de hojas tiernas desmenuzadas durante 5 o 7 minutos, posteriormente, colar.

preparar extracto fluido.

Hierba mora ²².

Nombre común: **hierba mora.**

Nombre científico: ***solanum nodiflorum jacq.***

Familia: ***solanaceae.***

Descripción: hierba morfológicamente muy variable. Tallos cortamente pubescentes o glabros, peciolo de 5 a 12 mm de largo. Hojas a menudo en pares, en su mayoría aovadas, enteras o sinuadodentadas, de 5 a 10 cm de largo y de 1 a 5 cm de ancho. Inflorescencia laterales, paucifloras y con los pedúnculos ascendentes o extendidos; cáliz corto, con 5 dientes. Corola blanca, 5 lóbulos agudos. Fruto carnoso, baboso y negro al madurar.

Localización: abundante, de forma silvestre y cultivada.

Partes empleadas: toda la planta.

Principales componentes: se cita la presencia de glucoalcaloides, flavonoides, esteroides y taninos.

Propiedades medicinales: antiinflamatoria y cicatrizante.

Otras propiedades atribuidas: sedante, antiherpética, analgésica y antiséptica.

Indicaciones: gíngivoestomatitis herpética aguda (GEHA).

Forma de administración: colutorios. se realiza con el cocimiento frío, 3 veces al día.

Forma farmacéutica: medicamento vegetal.

Forma de preparación: cocimiento o decocción, se hierve un manojo de la planta en ½ l de agua durante 10 minutos, se cuela y se deja refrescar.

Manzanilla ²³.

Nombre común: **manzanilla.**

Nombre científico: ***matricaria recutita* L.**

Familia: ***asteraceae (compositae)*.**

Descripción: hierba erecta y poco ramificada, con tallos erguidos de alrededor de 50 cm de altura. Hojas réceles, finamente divididas. Cabezuelas rodiales muy aromáticas, situadas en el extremo de las ramas, con la parte central de color amarillo intenso y hueca. Los pétalos en la periferia son de color blanco. Semillas apenas notables.

Localización: se cultiva en zonas tropicales y templadas.

Partes empleadas: los capítulos florales.

Principales componentes: los capítulos contienen hasta el 1 % de un aceite esencial rico en camazuleno y bisabolol. contienen, además, flovana, glucósidos cumarínicos y otras sustancias biológicamente activas.

Propiedades medicinales: antiinflamatoria, antibacteriana, antifúngica y antiviral.

Indicaciones: gingivitis decaimativa crónica, en todas las irritaciones de la cavidad bucal, colutorio refrescante.

Forma de administración: colutorios, se indican fríos, 2 o 3 veces al día, con la infusión, la tintura o extracto fluido, tintura al 20 %. 20 gotas en ½ vaso de agua, extracto fluido. 10 gotas en ½ vaso de agua. Tópico, aplicar la crema 2 veces al día en todas las entidades.

Forma farmacéuticas: manzanilla droga seca, tintura al 20 %, extracto fluido, crema de manzanilla.

Forma de preparación: infusión, agregar 30 g (6 cucharaditas) de capítulos secos (droga seca) por litro de agua en ebullición, mantener en reposo durante 10 o 15 minutos antes de colar.

Precauciones: preparaciones que contienen aceite de manzanilla pueden causar reacciones alérgicas en personas de piel sensible y/o rinitis.

Romerillo o romerillo blanco ^{23, 24}.

Nombre común: **romerillo o romerillo blanco.**

Nombre científico: ***bidens pilosa* L.**

Familia: ***asteraceae.***

Descripción: hierba anual lampiña o algo pubescente, de 30 a 100 cm de altura y más o menos ramificada. Hojas opuestas y pecioladas, a veces alternas en la parte superior. segmentos aovados o lanceolados y aserrados. Cabezuelas florales terminales, compuestas por flores tubulares de color amarillo intenso y las radiales con sobresalientes pétalos blancos. Aquenio provisto de vilano.

Localización: hierba silvestre, abundante durante todo el año y común en las zonas tropicales.

Partes empleadas: toda la planta.

Principales componentes: aminos, esteroides, triterpenos, azúcares, flavonoides, fenoles, taninos, glucósidos (chalconas), benzoides (fenilheptatrina y alfetertienil), carbonato de sodio, potasio, calcio, ácido silicio, albúmina y un aceite esencial.

Propiedades medicinales: cicatrizante, antiinflamatorio, antifúngico y antibacteriano.

Otras propiedades atribuidas: hemostático.

Indicaciones: gíngivoestomatitis herpéticas aguda, odontalgias, aftas bucales.

Formas de administración: colutorios, se indica 3 veces al día con la infusión obtenida; tibio para las odontalgias y frío para el resto de las entidades. Tópica, en el caso de las odontalgias, se coloca en la cavidad dentaria una bolilla de algodón embebida en el zumo de las hojas.

Forma farmacéutica: medicamento vegetal.

Formas de preparación: infusión. verter un manojo de tallos, hojas o raíces en ½ l de agua en ebullición, se tapa y se deja reposar, filtrar a través de un paño o lienzo antes de utilizar zumo, se trituran y exprimen las hojas para obtener el zumo.

Precauciones: las hojas frescas contienen cristales de silicato que pueden inducir carcinogénesis. Existen investigaciones toxicológicas aún no concluidas.

Romero ²³.

Nombre común: **romero**.

Nombre científico: ***rosmarinus officinalis* l.**

Familia: ***lamiaceae***.

Descripción: arbusto perenne, ramoso, generalmente de menos de 1 m de altura. Hojas aromáticas, finas como agujas, pero flexibles, de color oscuro en la parte superior,

grisáceo en la inferior. Flores pequeñas e irregulares, entre blanca y azul pálido, solitarias o en pequeños grupos situados en el punto de unión de la hoja con la rama.

Localización: se cultiva por la población en patios, también en jardines botánicos u otras colecciones. Suele ofertarse en mercados de hierbas frescas.

Partes empleadas: el follaje.

Principales componentes: aceite esencial (alrededor del 2 %), concineol, canfreno, borneol, alcanfor y otros componentes alcaloides, saponinas, taninos, flavonas, ácidos orgánicos y un principio amargo.

Propiedades medicinales: antiinflamatorio y cicatrizante.

Otras propiedades: antibacteriano y antiséptico.

indicaciones: aftas bucales, colutorio antiséptico.

Formas de administración: colutorios, se realiza de 2 a 3 veces al día con la infusión, cocimiento o extracto fluido; en este último caso se añade 1 cucharada del extracto en ½ vaso de agua.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, extracto fluido.

Formas de preparación: infusión, se vierte una cucharadita de hojas en una taza con agua en ebullición, se tapa y se deja reposar durante 5 minutos, posteriormente se cuela. Cocimiento, se ponen a hervir 2 cucharadas de hojas en 3 tazas de agua durante 5 minutos. se deja reposar de 3 a 5 minutos y se cuela.

Precauciones: puede causar alergia en algunas personas. No administrar a niños, embarazadas y lactantes.

Sábila²⁴.

Nombre común: **sábila**.

Nombre científico: ***aloe vera* L.**

Familia: ***liliaceae***.

Descripción: hierba perenne, sin tallo aparente. Hojas carnosas, lanceoladas, agrupadas formando una roseta. Flores amarillas tubulares, dispuestas en una espiga que se sitúa en el extremo de un tallo erguido (escapo que sobresale marcadamente sobre las hojas).

Localización: ampliamente cultivada. Por lo general se presenta en mercados de hierbas y plantas medicinales.

Partes empleadas: el cristal de las hojas o el jugo que se extrae de este.

Principales componentes: derivados antraquinónicos (sustancias activas) y resinas.

Propiedades medicinales: cicatrizante, antiinflamatoria, regenerativo y bioestimulante.

Indicaciones: gíngivoestomatitis herpética aguda, aftas bucales, gingivitis decamativa crónica.

Forma de administración: tópica, se indica frotar 3 veces al día la zona afectada con el cristal o el jugo de este, al igual que una mezcla de cristal con miel de abeja. De existir la crema, se puede indicar su aplicación en todas las entidades, 3 veces al día.

Formas farmacéuticas: medicamento vegetal, crema de sábila al 10, 25 y 50 %.

Forma de preparación: se lavan las pencas frescas y se pelan. El cristal que se obtiene en este proceso se puede aplicar en esta forma o pasar por la licuadora y obtener un jugo que lo sustituye en la aplicación. Este se puede mezclar, a partes iguales, con miel de abeja. Obtener la crema.

CONCLUSIONES

Las plantas medicinales mantienen su vigencia en la terapéutica estomatológica, su empleo constituye un método eficaz, económico e inocuo que generalmente puede producir analgesia, mejoría o curación de diversas afecciones estomatológicas como las odontalgias, gingivitis, aftas bucales y la estomatitis. El uso de las plantas medicinales se erige como una herramienta acertada en manos del personal médico, que permite fortalecer el ejercicio de la profesión y abrir nuevos horizontes en las investigaciones relacionadas con la Medicina Natural y Tradicional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castellanos de los Santos G. Uso de las plantas medicinales en la Ranchería Centro Tular, 1ra Sección del Municipio de Comalcalco, Tabasco [Tesis]. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; 2008.

2. Dovale C, Rosell W. Elementos básicos de Medicina Bioenergética para estudiantes de Ciencias Médicas. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2002.
3. Licea O. Proyecto Asma. Un modelo de calidad de vida aplicado a la salud humana. Premio Relevante en Fórum de Ciencia y Técnica. La Habana; 2002.
4. Sánchez R. Uso y manejo de las plantas medicinales de cinco comunidades aledañas a la Villa de Tamulté de las Sabanas [Tesis]. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; 2008.
5. Hernández G. Contribución para el uso y manejo de las plantas medicinales de la Villa Tepetitán Macuspana, Tabasco [Tesis]. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; 2006.
6. Ulin H. Uso y manejo actual de las plantas medicinales en el poblado Iquiuapa, Jalpa de Méndez, Tabasco [Tesis]. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; 2006.
7. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Programa Nacional para el desarrollo y la generalización de Medicina Tradicional y Natural. La Habana (Cuba); 1999. Disponible en: <http://aps.sld.cu/bvs/materiales/programa/otros/progmtrd.pdf>.
8. Organización Mundial de la Salud Tradicional. Complementary and alternative medicines and therapies. Washington DC. Regional de la OMS para Las Américas. OPS (Grupo de Trabajo OPS/ OMS); 1999.
9. Magaña A, Gama L, Mariaca R. El uso de las plantas medicinales en las comunidades Maya-Chontales de Nacajuca, Tabasco, México. Polibotánica. 2010; 29:213-62.
10. Canales M, Hernández T, Caballero J, Romo de Vivar A, Durán A, Lira R. Análisis cuantitativo del conocimiento tradicional de las plantas medicinales en San Rafael, Coxcatlán, Valle de Tehuacán-Cuicatlán, Puebla, México. Acta Bot. Mex. 2006; 75:21-43.
11. Monroy C, Castillo P. Plantas Medicinales utilizadas en el Estado de Morelos. 2da ed. Morelos: CONABIO; 2007.
12. Kavist L, González I, Llapasca A. Estudio de Plantas Medicinales en la Amazonia Peruana: Evaluación de Ocho Métodos Etnobotánicos. Consejo Nacional de la Flora de México A. C., México. 2001; 142 p.

13. Harns N. Las plantas medicinales en la Terapéutica. OPS: Bol. de la Ofic. Sanit.b Panam. 1989; 107:314.
14. Fuentes V. Introducción al estudio de las plantas medicinales. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 1995.
15. Liogier H. Plantas Medicinales de Puerto Rico y del Caribe. Puerto Rico: Iberoamericana de Ediciones INC; 1990.
16. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Normas ramales. Medicamento de Origen Vegetal. Tinturas y extractos fluidos. La Habana (Cuba); 1992.
17. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Guía Terapéutica Dispensarial de Fitofármacos y apifármacos. La Habana (Cuba); 1992.
18. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Normas de las especialidades médicas para el uso de Fitofármacos y Apifármacos. La Habana (Cuba); 1992.
19. Morón F. Farmacología. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2003.
20. Carneage R. Fitoterapia en Estomatología. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 1995.
21. Águila B, Méndez R. Extracto acuoso de Caléndula. Estudio preliminar de sus propiedades. Revista Cubana de Plantas Medicinales. 2000; 5(1):30-1.
22. Aquino L, Rivero A, Balmaceda P. Efectividad de un gel con clorofila en el tratamiento de la gingivitis. Resúmenes del XVI Congreso de la FOLA, La Habana; 1995.
23. Cantillo E, Gispert E, Rivero A. Crema dental con Manzanilla. Resumen del Congreso Internacional por el Centenario de la fundación de la Escuela de Odontología, La Habana; 2000.
24. Vila M, Pi A, Giral T, González R. Aplicación de propóleos en el tratamiento de la parotiditis crónica del niño. Rev. Cub. Estomatología. 2009; 46:4.